

Cargo :	
NUTRICIONISTA	
Misión del Cargo:	
Profesional, del área de la salud, encargado de cubrir las necesidades nutricionales del paciente, a través de una alimentación equilibrada oportuna y de calidad para apoyar su pronta recuperación.	
Educación:	Trabaja con:
- Titulo de Universitario Nutricionista (10 Semestres)	- Médicos - Enfermeras - Paramédicos - Auxiliares Servicio con especialidad en alimentación.
Dirige a :	Dirigido por:
	- Médico Nutriólogo
Entrenamiento requerido:	Experiencia requerida:
- 1 Semana	- Deseable 1 Año de Experiencia
Competencias Genéricas	
<p>Gestión de Procesos: Capacidad para estandarizar, documentar, controlar y mejorar los procesos que están bajo su control, a través de la optimización de los recursos disponibles.</p> <p>Orientación al usuario: Capacidad para atender las necesidades, sugerencias, inquietudes de los usuarios, en forma respetuosa y oportuna, ofreciéndoles soluciones efectivas acordes con los procedimientos establecidos por la Institución.</p> <p>Compromiso organizacional: Tendencia a alinear la conducta individual de manera consistente a las necesidades, prioridades y metas de la Organización.</p> <p>Comunicación efectiva: Capacidad para presentar la información de manera clara y efectiva, tanto de modo escrito como verbal.</p> <p>Manejo de conflictos: Implica mediar y construir acuerdos cuando se producen situaciones de tensión o de choques de intereses entre personas, áreas o grupos de trabajo.</p> <p>Liderazgo y supervisión: Capacidad para establecer directivas, fijar objetivos y prioridades y ser efectivo en la comunicación de éstos. Capacidad para orientar la acción del grupo en una dirección determinada.</p>	

Gestión eficiente de recursos: Es capaz de utilizar de manera eficiente los recursos de los que dispone

FUNCIONES:

Realizar anamnesis al ingreso del paciente y valorar su estado nutricional.

Asesorar al equipo médico en indicación nutricional, según la necesidad del paciente.

Educar al paciente y a su familia en relación a dietoterapia.

Desarrollar y supervisar al personal auxiliar a su cargo.

Supervisar control de ingesta y aceptabilidad del paciente.

Asegurar que la distribución de alimentos, sea eficiente, oportuna e inocua.

Realizar labores técnicas y administrativas relacionadas con su función.

Asegurar uso eficiente de los recursos alimentarios.

Participar activamente en reuniones clínicas.

Planificar regimenes especiales según patologías prevalentes.

Colaboración en la creación y/o actualización y supervisión de Normas del Servicio de Alimentación.

Realizar capacitación continúa.

Equipos, Instrumentos, Suministros.

- Caliper,
- Altímetro
- Balanza.
- Computador

Conocimientos específicos del cargo:

- IIH
- Computación a nivel usuario

Conocimientos Deseables

- En patologías de pacientes hospitalizados en clínica y/o en producción de central de alimentación.

Documentación asociada al cargo.

- Estatuto Administrativo



SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
HOSPITAL REGIONAL DE TALCA
SUBDIRECCION GD DE LAS PERSONAS



Requisitos del Ingreso:

- Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración Pública consignados en el artículo N° 12 de la Ley N° 18.834 (Estatuto Administrativo).
- No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley N° 19.653.